

## De la invisibilidad al *continuum* de homofobia: Barreras socioculturales para las familias LGBTI en Colombia

### From invisibility to homophobia *continuum*: Socio-cultural barriers for LGBTI families in Colombia

Clara Pantoja Bohórquez<sup>1\*</sup>, Karen Martínez Grisales<sup>1</sup>, Juliana Jaramillo Jaramillo<sup>2</sup>, Jair Restrepo Pineda<sup>1</sup>

1 Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), Bogotá, Cundinamarca, Colombia

2 Universidad de los Andes, Bogotá, Cundinamarca, Colombia

\* [cpantoja@uniminuto.edu](mailto:cpantoja@uniminuto.edu)

**Recibido:** 12-agosto-2019

**Aceptado:** 25-enero-2020

#### RESUMEN

Este artículo realiza un acercamiento a las barreras socioculturales que enfrentan las familias LGBTI en Colombia, desde la perspectiva de 44 activistas de organizaciones sociales, con quienes se desarrolló una investigación cualitativa-interpretativa. Los resultados se analizan desde los elementos teóricos de la heterosexualidad obligatoria, el estigma y la familia como producida y productora de un sistema social de relaciones materiales y simbólicas. Se señala que, si bien estas familias históricamente han existido, en la actualidad continúan vivenciando manifestaciones de invisibilización, homofobia, discriminación y violencia en distintos contextos, producto de la normalización del modelo hegemónico de la familia nuclear heterosexual. Se concluye que la visibilización y politización de las familias LGBTI permite desesencializar las concepciones de familia asociadas a la reproducción y el binarismo de género, y deben ser leídas como un espacio de tensión y transformación del orden societal, sin embargo, se presentan retos a nivel macro y microsocioal, para superar las barreras socioculturales señaladas.

**Palabras clave:** familia, LGBTI, estigma, heterosexualidad obligatoria

#### ABSTRACT

This paper makes an approach to the main social and cultural barriers faced by LGBTI families in Colombia from the perspective of 44 activists from social organizations. A qualitative-interpretative research was developed, using semi-structured interviews technique. The results are analyzed from the theoretical elements of compulsory heterosexuality, stigma and family as produced and producing a social system of material and symbolic relationships. It is noted that although these families have historically existed, they continue to experience manifestations of invisibility, homophobia, discrimination and violence in different contexts, as a result of normalization of the hegemonic model of the heterosexual nuclear family. It is concluded that the visibility and politicization of LGBTI families allows to de-essentialize the conceptions of family associated with reproduction and gender binarism, and should be read as a space of tension and transformation of the societal order, however challenges are presented at the macro and microsocioal levels, to overcome the indicated sociocultural barriers.

**Keywords:** family, LGBTI, mandatory heterosexuality, stigma

**Agradecimientos:** Agradecimientos: A los líderes y lideresas de todas las organizaciones sociales que de manera voluntaria aceptaron participar en esta investigación.

**Financiamiento:** Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, Cundinamarca, Colombia.

**Cómo citar este artículo:** Pantoja Bohórquez, C., Martínez Grisales, K., Jaramillo Jaramillo, J., Restrepo Pineda, J. (2020). De la invisibilidad al *continuum* de homofobia: Barreras socioculturales para las familias LGBTI en Colombia. *Psicoperspectivas*, 19(1). <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol19-issue1-fulltext-1758>



Publicado bajo licencia [Creative Commons Attribution International 4.0 License](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

El reconocimiento de derechos para la población LGBTI en Colombia es un logro reciente, que ha tenido avances significativos especialmente en la última década, gracias a la incidencia de diversos actores sociales, entre ellos el movimiento social, organizaciones defensoras de Derechos Humanos, la Corte Constitucional, entre otros. Sin embargo, en los escenarios públicos el debate en torno a su reconocimiento como sujetos y ciudadanos con igualdad de derechos sigue siendo álgido, por cuanto alrededor de las orientaciones sexuales e identidades de género no heteronormativas, persisten imaginarios sociales y estigmas asociados con psicopatologías, anormalidad y juzgamientos morales (Castro, 2016; Gallego, 2011; Haces, 2006; León, 2012; Machado-Jiménez, 2014; Muñoz, 2013; Robaldo, 2011; Vargas, Ripoll, Carrillo, Rueda & Castro, 2011) que a su vez dan lugar a procesos de discriminación, estigmatización y exclusión social.

La homofobia y discriminación a la población LGBTI han sido bastante estudiadas desde las Ciencias Sociales durante las últimas tres décadas; desde la Psicología Social se encuentran estudios desde una aproximación cuantitativa, con tendencia a establecer correlaciones significativas entre las manifestaciones de homofobia y discriminación, y otras variables como el género, la religiosidad, la convivencia con personas LGBTI, el prejuicio social, entre otras dimensiones; tales serían las investigaciones de Quiles, Betancor, Rodríguez, Rodríguez y Coello (2003) en España, Toro y Varas (2004) en Puerto Rico, Campo, Rodríguez y Trías (2008) en Venezuela, Pulido, Huerta, Muñoz, Pádua, Pérez, y Saracho (2013) en México, y Bernuy, Grijalva y Martín (2017) en Perú.

Desde la perspectiva cualitativa, se ha estudiado la homofobia con relación a la masculinidad hegemónica (Ceballos, 2013), la segregación espacial (Boivin, 2012), las diversas expresiones de homofobia (Fernández, 2019; Rodríguez, 2008), desde metodologías como las redes semánticas (Piña & Aguayo, 2015) y las representaciones sociales (Lizana, 2009; Velásquez, Gutiérrez & Quijano, 2013;).

Con respecto al tema de familia y diversidad sexo-genérica, en el campo político se ha dado un fuerte debate en Colombia especialmente en la última década<sup>1</sup>, existiendo aun resistencias frente a la posibilidad de que parejas del mismo sexo puedan asumir la crianza de niños y niñas, a pesar de los partes a favor dados por órganos internacionales tales como la American Psychological Association (APA, 2005), y nacionales como el Colegio

Colombiano de Psicólogos y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), quienes han indicado que estas formas familiares no implican una afectación del desarrollo integral de niños y niñas.

En los últimos años se ha avanzado en la investigación y construcción de nuevo conocimiento acorde con las transformaciones en los vínculos, dinámicas y composición de las familias contemporáneas que distan del modelo nuclear tradicional de la época moderna. Para el caso de Latinoamérica y Colombia, uno de los elementos más estudiados refiere a las trayectorias de conformación y dinámicas relacionales de las familias homoparentales (Borrás, 2014; Castro, 2016; Haces, 2006a; Haces, 2006b; Jaramillo & Restrepo, 2019; León, 2012; Robaldo, 2011; Sánchez, Podestá, & Garrido, 2018; Vargas et al., 2011; Zapata, 2013).

También se encuentran estudios sobre la vivencia de maternidad y paternidad gay, lésbica, bisexual o Queer (Castro, 2016; Haces, 2006a; Robaldo, 2011; Sánchez et al 2018) y los significados asociados a la noción de familia (León, 2012; Muñoz, 2013), en su gran mayoría, desde una perspectiva cualitativa en variados contextos latinoamericanos.

En cuanto a Europa y Norteamérica, se encuentran investigaciones orientadas a estudiar las redes sociales de apoyo con que cuentan las familias (Cadoret, 2003; González & Sánchez, 2003) la conformación de familias en el marco de las tecnologías reproductivas (Imaz, 2006; 2014) y el estudio de los desafíos que estas conformaciones familiares plantean para la noción de parentesco (Cadoret, 2003; Pichardo, 2009; Weston, 2003).

Existe consenso en gran parte de las investigaciones revisadas, con respecto a que la sociedad occidental contemporánea vive transformaciones socioculturales profundas, que han derivado en que el modelo heterosexual normativo de familia empiece también a transformarse en términos de composición, estructura y dinámicas (Castro, 2016; Imaz, 2014; Pichardo, 2009; Robaldo, 2011; Vargas et al., 2011), desafiando el vínculo naturalizado entre consanguinidad-parentesco y posibilitando nuevos significados y nuevas formas de relacionamiento en las sociedades contemporáneas (Castellar, 2010; Imaz, 2014; Pichardo, 2009).

A partir de lo descrito, este artículo se orienta a dar cuenta de aquellos factores que complejizan la conformación de las familias con un componente de

<sup>1</sup> En Colombia la Corte Constitucional ha aprobado el matrimonio igualitario y es un hito importante la Sentencia C-

577 de 2011, que reconoce el derecho a conformar una familia por parte de personas del mismo sexo.

diversidad sexual, aspectos que pueden percibirse como barreras y obstáculos para el desarrollo de sus proyectos de vida, afectar su bienestar, o influir incluso en la construcción de sus subjetividades. Para este propósito, se tomaron como referencia los departamentos de Santander, Boyacá, Cundinamarca, Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda<sup>2</sup>, todos pertenecientes a la región Andina Colombiana (demarcado con línea roja en la Figura 1).

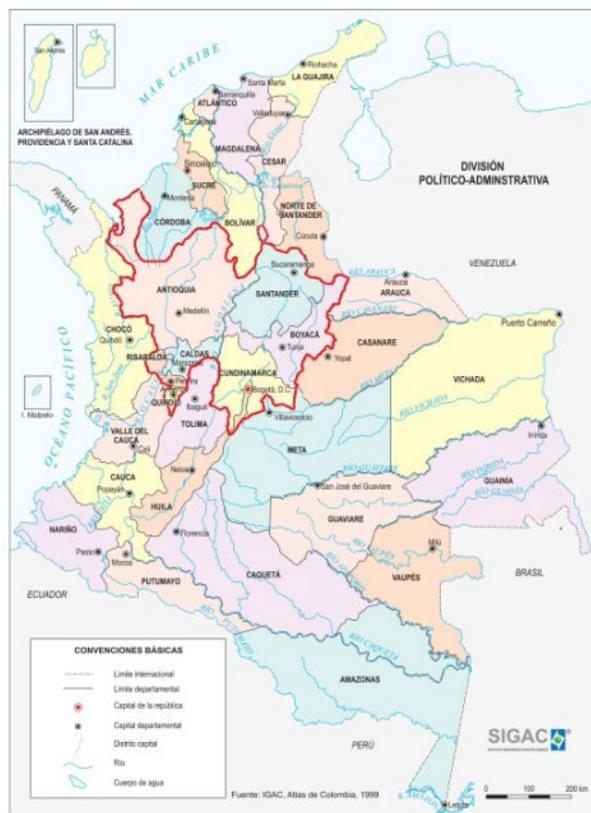


Figura 1

Ubicación geográfica de los departamentos del estudio.

Fuente: IGAC.

Según los informes 2016-2017 de Derechos Humanos de las organizaciones LGBTI más reconocidas en Colombia, en estos departamentos se viven de forma directa vulneraciones constantes -violencia y discriminación- a la población LGBTI, aunque existe un alto nivel de subregistro (Tablas 1 y 2).

En estos territorios, se consideraron 44 organizaciones que trabajan para y con las familias LGBTI; 23 de ellas formalmente constituidas<sup>3</sup> y 21 organizaciones de base sin registro jurídico. Todas las organizaciones que

hicieron parte de la investigación desarrollan acciones tales como la defensa de derechos humanos de la población LGBTI a través de actividades de formación y capacitación, acciones de movilización social y visibilización, empoderamiento comunitario, incidencia en la política pública, programas de salud sexual y reproductiva y asesorías psico-socio-jurídicas.

Tabla 1

*Homicidios y amenazas a personas LGBT entre 2015-2017 por departamento*

Departamento	Homicidios periodo 2015- 2017	Amenazas periodo 2015-2017
Antioquia	74	7
Santander	6	2
Boyacá	1	2
Risaralda	9	6
Quindío	3	6
Cundinamarca	4	18
Caldas	6	3
Bogotá DC	36	10
Total	139	54

Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las organizaciones, precisamos un acercamiento a quienes llevan a cabo el liderazgo, por cuanto están en contacto permanente con la población, sus necesidades y demandas más inmediatas, y por tanto, permiten conocer lo que lo que ocurre en las distintas regiones del estudio, al igual que contrastar los hallazgos de las investigaciones basadas en estudios de caso que se señalaron antes. De forma más específica, las organizaciones contactadas estuvieron distribuidas como se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2

*Organizaciones participantes de la investigación*

Departamento	Tipo de Organización		
	ONG con registro jurídico	Organización de base sin registro jurídico	Total de organizaciones
Antioquia	2	7	9
Boyacá	1	4	5
Santander	4	2	6
Cundinamarca y Bogotá	5	5	10
Caldas	3	0	3
Quindío	3	1	4
Risaralda	5	2	7
Total	23	21	44

Fuente: Elaboración propia.

<sup>2</sup> Los departamentos corresponden a una división político-administrativa del Estado Colombiano que permite la descentralización fiscal y la elaboración de políticas sociales y económicas acordes a los territorios.

<sup>3</sup> Las Fundaciones, Corporaciones y Asociaciones se asemejan a lo que a nivel internacional se conoce como Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) con personería jurídica.

En el marco contextual antes situado, consideramos que los aportes derivados de esta investigación, permitirán contar con mayor información que sustente acciones tanto desde la movilización social como desde la acción estatal y la toma de decisiones políticas, que permitan garantizar derechos a estas familias históricamente invisibilizadas.

### **Diversidad sexual y familia en el marco heteronormativo**

Para lograr comprender las implicaciones que tiene para una familia LGBTI ser y vivir en un contexto como el colombiano, se requiere inicialmente situar la discusión sobre los marcos que posibilitan entender la diversidad sexual, y sus consecuencias en el desconocimiento de otras formas de familia.

Foucault (1987/2001) plantea que desde el siglo XVIII y a lo largo del siglo XIX, la sexualidad se convirtió en discurso científico que configuró de un campo de saber, el cual delimitó lo normal/anormal en su ejercicio, a partir de la definición síndromes, síntomas, perversiones y trastornos asociados. A su vez, la instauración de instituciones, normas, códigos y prácticas encargados de normalizar los cuerpos y prácticas sexuales y adiestrar aquellos catalogados como fuera de la norma; esto, de la mano con una administración y regulación del Estado sobre la vida de los ciudadanos -biopoder- y “la necesidad de reglamentar el sexo mediante discursos útiles y públicos” (p.22) se convierte en una estrategia importante en la construcción de subjetividades, y constituye a la sexualidad en un dispositivo disciplinario de poder.

En este mismo marco surge entonces lo que entenderemos aquí como la *heterosexualidad obligatoria*, o la *heteronormatividad*, entendida desde el concepto de Butler (1990/2007) como una matriz de inteligibilidad cultural, a través de la cual “se naturalizan cuerpos, géneros y deseos” (p. 292). Este modelo discursivo/epistémico hegemónico que da por sentada la existencia de un sexo estable expresado mediante un género estable que se define por oposición (binarismo femenino-masculino), mediante la práctica obligatoria de la heterosexualidad (Butler, 2007, p. 272).

Al respecto, Lionço y Diniz (2008), y Herek (2009) señalan que la pluralidad de experiencias sexuales es significada y valorada a partir del parámetro ordenador de la heterosexualidad normativa, operando como sistema ideológico que invalida y considera denigrante cualquier otra forma de comportamiento, identidad o relación que se aparta de esta expectativa social.

La estigmatización social aparece como otro marco de

referencia importante para el análisis de resultados; este término inicialmente acuñado por Goffman (1970), se relaciona con la marca o énfasis en atributo descalificador que desprecia a la persona o el grupo que lo posee, por ejemplo, el género, la orientación sexual, la clase, el grupo étnico, creencias religiosas, las prácticas sexuales, entre otros, frente a conductas percibidas como “socialmente desviadas” en función de lo que un grupo hegemónico ha definido como permitido. En consecuencia, las personas estigmatizadas representan para el conjunto de las normas y valores de una sociedad, aquello indeseable que merece ser rechazado.

El estigma social, a su vez puede anudarse con el concepto de prejuicio social ampliamente estudiado desde la Psicología Social; como señala Navas (1997), pueden delimitarse tres características definitorias del prejuicio: primero, la referencia a un componente evaluativo y afectivo desfavorable “contra” algo; segundo, la naturaleza intergrupal del fenómeno y por último, la alta resistencia al cambio de estos fenómenos.

En relación con el objeto de este artículo, puede afirmarse que tanto el estigma como los prejuicios se convierten en mecanismos informales de control social de las construcciones de género y orientaciones sexuales que se alejan de lo heteronormativo; en este sentido, se convertirían en predisponentes para los actos de discriminación, exclusión y violencia, que aquí denominamos el continuum de homofobia; así mismo tienen incidencia en la invisibilidad de las familias y su consecuente aislamiento social.

Por último, la concepción de familia que orientó la investigación se acoge a lo planteado por Jong (2010), Puyana (2003) y Robaldo (2011), entendiéndola como una construcción producida y productora de un sistema social de relaciones materiales y simbólicas; si bien esta construcción está condicionada por unos modelos socioculturales hegemónicos, éstos se encuentran en un proceso inacabado de transformación, a partir de una relación dialéctica entre el mundo material, y los significados que los sujetos construyen sobre el mismo. Por tanto, es una construcción cambiante, articuladas a la dinámica histórica y cultural.

## **Método**

La investigación se enmarcó en un estudio de corte cualitativo, exploratorio y descriptivo. El enfoque fue interpretativo, propendiendo por la interpretación de la realidad social desde la voz de los actores sociales. Desde esta orientación, no se persiguió una generalización de los hallazgos a todo el territorio nacional sino una

comprensión de a las principales barreras que enfrentan las familias, desde los marcos de referencia de quienes lideran las organizaciones. La fase de trabajo de campo se desarrolló durante el segundo semestre de 2017 y primer semestre de 2018, y el análisis de datos durante el segundo semestre de 2018 y primer semestre de 2019.

### Participantes

La selección de participantes se realizó a partir de un muestreo no probabilístico, intencionado, y se definió a partir de un rastreo de todas las organizaciones sociales formales e informales destinadas al trabajo con el colectivo LGBTI en los departamentos señalados en la introducción. Se estableció contacto con los liderazgos de 44 de ellas, quienes, de forma más específica, fueron 19 hombres gay, 11 mujeres lesbianas, 7 mujeres transgénero, 4 personas disidentes de género<sup>4</sup>, 1 mujer bisexual y 2 mujeres heterosexuales. El 86% de los líderes y lideresas entrevistados se consideran activistas del movimiento LGBTI, un 10% son activistas desde la disidencia de género y 4% correspondieron a coordinadoras de Casas de la mujer, que abordan algunas acciones con población LGBTI sin considerarse parte de la población.

### Técnicas e instrumentos

Se realizaron entrevistas semi-estructuradas a los líderes y lideresas, con preguntas orientadas a indagar por sus concepciones de “familia diversa”, sus percepciones sobre las barreras sociales y culturales, así como la garantía de derechos tales como la seguridad e integridad personal, la salud, el trabajo digno, la educación y el acceso a servicios sociales. Las categorías de Estigma-Estigma internalizado, invisibilización-invisibilidad, homofobia-discriminación y violencia que se desarrollan en el cuerpo del artículo, fueron categorías emergentes derivadas del análisis de datos.

### Análisis de resultados

El análisis de datos se desarrolló a partir de una metodología de análisis de contenido utilizando el software Atlas-Ti, a través del cual se segmentó el corpus desde categorías previamente definidas, pero también incorporando las categorías emergentes antes señaladas.

Las narrativas se presentan desde las voces de los líderes y lideresas de las organizaciones participantes en la investigación, quienes refieren a casos de personas y familias con diversidades sexo-genéricas que asisten a las organizaciones, y de quienes conocen sus realidades de forma directa; pero además siendo ellos y ellas mismas

sujetos que se posicionan desde la diversidad sexual o la disidencia de género.

### Consideraciones éticas

Se contó con un consentimiento informado para cada una de las personas entrevistadas, que incluía los siguientes aspectos: la garantía del anonimato y confidencialidad, la garantía de una utilización exclusivamente académica de los resultados, el carácter opcional de las preguntas y la posibilidad de retirarse de la investigación en cualquier momento.

Adicionalmente, la universidad a cargo de la investigación cuenta con un Comité de Ética institucional que vigila el desarrollo de los procesos de investigación, revisó y avaló el procedimiento antes de aprobar el proyecto.

## Resultados

### Sobre las concepciones de familia y los criterios para definirla

En un primer momento, se consideró importante conocer las concepciones de familia y los criterios que las personas entrevistadas toman para definirla, ya que ello permite dar cuenta de los significados instaurados y también aquellos que se están transformando. Desde la perspectiva de quienes lideran las organizaciones, existen familias diversas en cuanto diferenciadas de la familia tradicional nuclear, no únicamente bajo el criterio de la diversidad sexo-genérica:

*‘Existen múltiples configuraciones familiares que no tienen que ver necesariamente con una pareja heterosexual o incluso monógama, en la que pueden participar personas que sientan que tienen vínculos afectivos y que los constituyen como un núcleo [...] existen familias unipersonales, homoparentales, familias conformadas por personas del mismo sexo sin hijos, conformadas obviamente por una pareja heterosexual, familias en donde se pueden unir personas de varias generaciones y conformar un vínculo, hay muchas formas de familia’ (líder organización 17, Cundinamarca)*

En lo referido a familia desde la diversidad sexual y de género, varios de los líderes y lideresas establecen una diferenciación de dos tipologías: por un lado, la familia de origen con un integrante LGBTI y por otro, las familias conformadas por parejas del mismo sexo o familias homoparentales, es decir conformadas por dos padres,

por ello no se acogen al concepto de “diversidad sexual” ni a la categorización de sigla LGBTI.

<sup>4</sup> La disidencia de género asume una posición política desde la cual se reivindican identidades, expresiones de género y sexualidades no alineados con la heterosexualidad obligatoria;

dos madres, un padre o una madre solos que son homosexuales, bisexuales o transgénero.

Las personas entrevistadas enfatizan en que no hay ninguna diferencia entre las familias LGBTI y las familias heterosexuales, especialmente en aspectos como la estructura, los roles que se juegan al interior o las funciones que cumplen los sujetos individuales que las componen. Se plantea en su narrativa una visión crítica a la idea de “anormalidad” asociada a esta tipología familiar, y por lo tanto su énfasis radica en que éstas deben ser reconocidas en igualdad de condiciones. Además, resaltan los aspectos de orden vincular y relacional, tales como la función de ser una red de apoyo y seguridad para todos sus integrantes y el propósito de poder construir un proyecto de vida conjunto:

*‘La familia es para mí, un grupo de personas con o sin lazos de consanguinidad que se unen en un proyecto común de relacionarse, y con eso me refiero a cuidado y afecto mutuo, cuando me comprometo a cuidar el otro y el otro cuidarme a mí’* (líderesa, Organización 9, Cundinamarca)

Con relación a la parentalidad, quienes lideran las organizaciones señalan el principal criterio está dado por la responsabilidad para proveer soporte emocional y garantizar los derechos a los miembros del núcleo familiar, especialmente a los niños, niñas y adolescentes; es decir, cumplir las funciones de protección, crianza y cuidado, así como la formación ética, independientemente de si la decisión de paternar o maternar se ejerce a través de la adopción o de forma biológica.

### **Estigmatización y estigma internalizado de las familias LGBTI**

La estigmatización social aparece como la principal barrera que actualmente enfrentan las familias LGBTI en las regiones estudiadas. A partir de los datos obtenidos puede afirmarse que, para el caso colombiano, prevalece la visión binaria del género y la heterosexualidad obligatoria como la norma, estigmatizando otras formas de vivir la sexualidad. De esto, dan cuenta varias narrativas de las personas entrevistadas:

*‘En cuanto a las ciudades de Boyacá, Sogamoso es una de las que tiene todas estas costumbres machistas muy arraigadas; y es muy incómodo ir uno con la pareja y que te griten “¡Ey, arepera!”, “¿por qué no ha conseguido un buen hombre?”, o que se burlen, o que señalen a tu pareja’* (líderesa organización 3, Boyacá)

En el imaginario social persiste la idea de que en la crianza de los niños y niñas debe estar presente las figuras

femenina y masculina, desde los roles de género tradicionales que continúan fuertemente arraigados en el país, especialmente en zonas rurales; además existe un énfasis significativo en las mujeres-madres a cargo del cuidado y la crianza:

*‘Todavía a nivel social existe una fuerte prevención frente a las familias homoparentales, frente a que tengo dos papás y entonces a cuál le voy a decir mamá, entonces ahí se reafirman los estereotipos a nivel social, en la guardería, en la escuela, todavía se ve muchísimo’* (líder organización 26 Risaralda)

Dentro de los prejuicios que las familias LGBTI experimentan de manera más recurrente, está la asociación con la idea de anormalidad y enfermedad mental, además de la afectación del bienestar psico-social del niño. Para el caso de los hombres gay en particular, pesan todavía los estigmas asociados a mayor inestabilidad en las relaciones afectivas y esto se utiliza como justificante para el rechazo ante la conformación familiar:

*‘Si a una niña le dicen: “usted tiene dos mamás”, no es tan fuerte. Pero si es un niño y le dicen que tiene dos papás la sociedad está pensando que cuando el niño crezca lo van a abusar o lo van a volver su pareja [...] esa carga hacia lo masculino hace más difícil la cosa’* (líder Organización 1, Cundinamarca)

Gran parte de las personas entrevistadas resaltan como un factor clave en el proceso de estigmatización, las ideas religiosas arraigadas en la cultura colombiana, que han tenido una fuerte influencia en las decisiones políticas que se toman al respecto de los derechos humanos de la población LGBTI, y que, a través de instituciones como la iglesia, la familia o la escuela definen un único modelo de familia tradicional heterosexual.

Estos modelos hegemónicos de familia, anudados a un “conservadurismo” que se reconoce en la mayoría de los departamentos de este estudio, se convierten en un mecanismo informal de control social que se no solo ocurre en el plano externo, sino que llegan a incorporarse en las subjetividades, llevando a procesos de *auto-estigmatización* o *internalización del estigma*, es decir, actitudes negativas hacia la propia orientación sexual, que se incorporan incluso a la identidad de la persona.

Por ejemplo, desde la perspectiva de los y las activistas entrevistados, muchos de los miembros de la comunidad LGBTI deciden no maternar o paternar por temor a las implicaciones que ello pueda tener para sus hijos, lo cual a su vez tiene efectos en su propio auto-reconocimiento como familia:

*'Los obstáculos los hay todos, empezando porque nosotros mismos nos identificamos como diversos, pero no nos hemos podido identificar como familia'* (líder Organización 34, Antioquia)

También señalan que la aceptación de la diversidad sexo-genérica implica para muchos sujetos y sus familias de origen, un duelo relacionado con aceptar que esa persona "no tendrá familia", en el sentido de que no tendrá descendencia. En este punto, algunas organizaciones plantean que la decisión de querer -o no- tener hijos, que podría considerarse personal, en realidad responde a lógicas de orden sociocultural, en tanto los sujetos se encuentran atravesados por esos valores hegemónicos legitimados en el contexto de pertenencia:

*'Hay un obstáculo de autoaceptación [...] no sé si es un imaginario colectivo o es mi imaginario, el que la mayoría de los homosexuales somos inestables y queremos tener múltiples parejas; yo siento que ahí radica todo el conflicto social, porque (se dice que) vamos a tener los niños para criarlos y abusarlos, es el decir de muchas personas'* (líder organización 20, Caldas)

Se encuentra entonces que el tema de adopción tiene mayores connotaciones negativas en parejas de hombres homosexuales y personas transgénero, que, en mujeres lesbianas o bisexuales, a quienes se les percibe con mayor facilidad para ejercer la maternidad; lo anterior puede explicarse por la naturalización que existe frente al rol de cuidado y crianza históricamente asociado a lo femenino.

### **Invisibilidad, aislamiento e invisibilización**

Todas las personas entrevistadas señalan que las familias LGBTI existen y se conforman independientemente del reconocimiento legal y social que puedan llegar a tener en el país; sin embargo, muchas siguen optando por la *invisibilidad* como mecanismo de protección, manteniendo en el ámbito de lo privado su vínculo de convivencia o de parentalidad, especialmente en los territorios más conservadores:

*'Las familias diversas ya existen y se dan, gústele a quien le guste. Ya hay hijos criados por dos mujeres o por dos hombres, y no ahora sino hace años; que se oculten, que pensábamos que eran amigas, que la historia se contaba de otra forma (...) y esa invisibilización muestra que estas familias han coexistido entre nosotros y han resistido'* (líderesa Organización 43, Medellín)

En algunos departamentos se refiere un temor asociado a que puedan ocurrir agresiones, debido al contexto de hostilidad y estigma que se vive. Ello deriva en que se generen espacios de sociabilidad cerrados que tienden a *quetificar* a la comunidad LGBTI, en lugar de normalizarse la posibilidad de expresar afecto y socializar desde la

diversidad.

Se menciona que es muy frecuente todavía "mantenerse en el clóset", vivir su sexualidad y afectividad al interior de los espacios LGBTI o en lo privado, pero en el espacio público mantener una imagen heteronormativa; esto es más notorio en los contextos rurales que en las urbes, donde la visión conservadora más arraigada:

*'Sobre todo, en la población campesina, las personas LGBT en las zonas rurales [...] la situación es mucho más complicada por la visión de la familia ¿no?; la mayoría de los hombres gay y mujeres lesbianas en nuestro municipio viven en la sombra, muchos se casan para darle gusto a la familia y tapar el hecho de su orientación sexual; muchos con hijos, con familia, con toda esa pantalla para cubrirse'* (líder organización 28, Cundinamarca)

Esto a su vez decanta en procesos de aislamiento de las redes informales de apoyo, como lo serían aquellas que se tejen desde las organizaciones sociales; de allí que muchas de las personas entrevistadas indican que este fenómeno incide en que las familias sean incluso invisibles para las dinámicas organizativas y participativas en la región, además de restringir las garantías para ejercer sus derechos de forma tranquila y segura:

*'Mucha gente dice que no hay necesidad de visibilizarse, que es un asunto de la vida privada. En Manizales, todavía hay mucha resistencia a decir "vivimos juntos", [creen que] no hay necesidad de hablar, de dejar testigos, como un tema de no querer formalizar las cosas (...). Es como si hubiera un montón de derechos aprobados pero la gente hiciera una renuncia al disfrute de esos derechos'* (líderesa Organización 33, Caldas)

La desarticulación de redes de apoyo y afecto en estos contextos ocurre incluso para el caso de los padres y madres heterosexuales que deciden apoyar a sus hijos LGBTI en el proceso, y quienes deben también enfrentar juzgamientos a nivel familiar y social:

*'Hay todo un tema de aislamiento social de estas familias, los papás y mamás que deciden apoyar a sus hijos quedan expuestos a una cantidad de violencias, que tienen que ver con tachar a esa persona, como que no supo transmitir ese legado heterosexual; en el caso de los hombres gays, hay un montón de cargas principalmente sobre el padre; en las personas que hacen el tránsito la carga es muy fuerte sobre las mamás'* (líderesa, organización 18, Cundinamarca)

De la mano con la *invisibilidad* aparece la *invisibilización* en distintos contextos cotidianos, fenómeno que ocurre cuando no se reconoce la existencia de estas tipologías familiares, se les silencia o se les niega su legitimidad; otra manifestación más sutil, es la negación del otro bajo el

discurso de aceptación y tolerancia, pero sin reconocimiento. En consecuencia, esto anula la posibilidad de dichas familias para ser y estar en distintos espacios y poder desarrollar su proyecto de vida; el ámbito educativo suele ser uno de los principales escenarios en el cual se hace evidente esta invisibilización, pues los documentos institucionales no necesariamente transversalizan el tema y en muchos casos se restringen prácticas de libre expresión de la identidad sexual en los estudiantes y el reconocimiento de estas formas familiares:

*‘En muchos Colegios es problemático, porque ni tocan el tema de familia diversa para no revolcar el avispero, no se muestran las familias diversas, y cuando se muestran, salen esos discursos de odio, que lo que está detrás es el desconocimiento y el miedo a la diversidad, ¿sí? Tanto que lo invisibiliza hasta extinguirlo. Entonces, entonces las familias diversas quedamos por fuera y vivimos con miedo de que nuestros hijos no vayan a sentir eso’ (líder Organización 7, Santander)*

### **Continuum de la homofobia, discriminación y violencia**

Cuando las personas visibilizan de forma abierta sus vínculos sexo-afectivos, deben enfrentarse a otro fenómeno que aquí se ha delimitado como un *continuum* de homofobia, discriminación y violencia; prácticas concretas de hostilidad y sexismo que son también, una manifestación de la heteronormatividad como principio ordenador en la construcción de subjetividades y una estrategia de normalización de aquellas manifestaciones de género que se distancian del modelo hegemónico.

Todas las personas entrevistadas reconocen que las familias de origen suelen constituirse en el primer escenario de violencia y exclusión, reproduciendo las cargas culturales y religiosas del plano macrosocial; de allí que asumir una orientación sexual o identidad de género no normativa en este espacio conlleva en varios casos a la expulsión del núcleo familiar, la ruptura de sus redes de apoyo, la afectación de oportunidades laborales, educativas y de inclusión social:

*‘Muchas personas que se nos acercan y nos dicen lo que más peso han tenido en su vida y en todo su proceso ha sido la violencia que ha tenido que afrontar con su familia, por parte de sus padres, de sus madres, de sus hijos y hermanos pues es un punto muy fuerte y eso a uno lo marca mucho’ (líder organización 37, Antioquia)*

Se encuentra que suelen ser más validadas aquellas categorías identitarias y expresiones de género que se acercan a lo normativo, con una mayor intensidad del rechazo en las personas transgénero. Estos mismos esquemas parecen trasladarse a la aceptación de la

pareja y la conformación de familia por parte de estos sujetos, debiendo atravesar todo un proceso de aprobación/desaprobación de decisiones por parte de su familia de origen.

Frente a las prácticas homofóbicas fuera del plano familiar, se reconoce en todas las regiones que aún persisten sanciones sociales y en algunos casos violencia física y/o verbal, ante las manifestaciones de afecto en una pareja del mismo sexo en el espacio público:

*‘Algo que ha venido creciendo en Bucaramanga últimamente, por ejemplo, es ir hablando con mi amigo por la calle o estar en un parque sentados, y que se acerque alguien a decirme "par de maricas hijueputas" y cosas así (...). Eso es un panorama muy desalentador al que tenemos que enfrentarnos’ (líder organización 11, Santander)*

De igual manera, en el contexto escolar se identifican prácticas discriminatorias y acoso escolar en todos los departamentos; aunque en ciudades como Bogotá y Medellín se reconocen avances, aún son generalizadas las burlas ante la diversidad, que a veces son minimizadas y normalizadas por parte del personal docente, lo que deriva en una mayor acentuación de la exclusión:

*‘En los colegios de bachillerato, los estudiantes de bachillerato y de primaria son crueles. La población diversa tiene que cargar con el bullying, se prestan para ser motivo de burla “pa’ que aprendas a ser hombre, pa’ que aprendas a ser macho” y ofensas’ (líderesa Organización 21, Risaralda)*

Para el caso de identidades y expresiones de género que visiblemente se alejan del modelo hegemónico, especialmente las personas transgénero, se viven procesos de marginalización, segregación espacial y a su vez una precarización de sus opciones laborales, con incidencia en quienes tienen mayor vulnerabilidad económica o menor nivel educativo:

*‘En estos momentos la situación laboral de muchos de mis compañeros y compañeras es que siendo profesionales están en el empleo informal, tienen que trabajar en la prostitución o trabajan en otros oficios donde no se les paga la seguridad social o se les paga por prestación de servicio, por unos meses o por entregar volantes en el centro, o pues por prestar servicios sexuales’ (líder organización 43, Antioquia)*

Por último, las personas entrevistadas denuncian que la institucionalidad estatal también presenta barreras para el acceso y garantía de derechos a las familias LGBTI, dificultades en la caracterización y diagnóstico de necesidades de la población, poca o nula preparación por parte de los funcionarios para atender con un enfoque

diferencial de diversidad y ausencia de claridad en las rutas de atención especialmente para casos de familia:

*'La institución no está preparada para resolver los problemas LGBTI y no tienen entre ellos mismos una articulación fuerte que le permita a estas poblaciones encontrar un espacio de seguridad y un espacio que verdaderamente atienda sus problemáticas'* (líder organización 3, Boyacá)

Como casos emblemáticos en el tema de salud se señalan dificultades de afiliación de parejas del mismo sexo y sus hijos, poca claridad en los protocolos clínicos para el tránsito de género y barreras de acceso a especialistas. Para el caso de las entidades encargadas de atender asuntos intrafamiliares tales como los Centros de Atención Inmediata -CAI-, las Comisarías de Familia y las Casas de Justicia se refieren casos en los cuales la orientación sexual o la identidad de género es utilizada como argumento por parte de los funcionarios a cargo, para tomar decisiones relativas a la custodia, o la justificación y validación de ejercicios de violencia contra la persona que se reconoce como LGBTI:

*'Aquí hubo un caso, de un hombre que hizo tránsito a lo femenino. En el proceso de divorcio la pareja decidió de común acuerdo que la mamá no le iba a restringir el derecho a la visita ni al cuidado; había un acuerdo familiar, lo apoyaban y los hijos entendieron; Pero Bienestar Familiar Caldas está en un proceso oficioso para restringirle el cuidado de los hijos a la mujer trans por haber hecho el tránsito'* (líderesa Organización 33, Caldas)

Por último, las personas entrevistadas plantean que las familias homoparentales, al no tener garantizada la patria potestad por parte de ambos padres/madres, deben invertir esfuerzos adicionales para garantizar la estabilidad de sus hijos en caso de que se presente un acontecimiento de fuerza mayor.

## Discusión y conclusiones

El objetivo del presente artículo era dar cuenta de las principales barreras de orden sociocultural a las cuales se ven abocadas las familias con un componente de diversidad sexual e identidad de género, desde la perspectiva de quienes lideran organizaciones sociales de base en siete departamentos de la región andina colombiana.

Las concepciones en torno a la familia enunciadas por las

y los entrevistados, guardan relación con lo que Butler (2004), define como parentesco no tradicional<sup>5</sup>, entendido como prácticas que

surgen para cuidar de las formas fundamentales de la dependencia humana, que pueden incluir el nacimiento, la crianza de los niños y las relaciones de dependencia y apoyo emocional, los lazos generacionales, las enfermedades y la muerte, por mencionar algunas (Butler, 2004, p.6).

Ahora bien, en lo referido a la parentalidad, se coincide con lo planteado por varios autores (Castro, 2016; Haces, 2006; Sánchez, Podestá, & Garrido, 2018; Vargas et al., 2011) respecto a que la orientación sexual no se constituye un aspecto relevante para su ejercicio, siendo más importante la capacidad de los cuidadores para constituir lazos afectivos y proveer de los recursos necesarios al infante para la construcción de su subjetividad.

Los posicionamientos encontrados están también estrechamente relacionados con los pronunciamientos de la Corte Constitucional colombiana, que en la Sentencia C-577/11 reconoce que las parejas del mismo sexo representan una forma de familia constitucionalmente protegida y señala que el Estado debe garantizar el derecho de las personas a establecer una familia "de acuerdo a sus propias opciones de vida, siempre y cuando respeten los derechos fundamentales" (p.9).

Sin embargo, puede afirmarse que, pese al reconocimiento jurídico alcanzado, persiste una gran resistencia para su legitimación social, en tanto las políticas de regulación y control sobre los cuerpos y la sexualidad de las personas se continúan reproduciendo, y se ha naturalizado el patrón hegemónico de la familia heterosexual que ha tenido históricamente la exclusividad para el ejercicio de la parentalidad. Esto puede explicar por qué los prejuicios sociales negativos se mantienen, lo cual guarda concordancia con lo afirmado por diversos autores en investigaciones anteriores (Borillo, 2001; Castellar, 2010; Castro, 2016; Gómez, 2009 ; Lionço & Diniz, 2008; Robaldo, 2011; Vaggione, 2011; Vargas et al., 2011).

Además, permite comprender, que aunque los discursos de los entrevistados empiezan a poner en tensión los lazos de orden biológico que condicionan el parentesco, aun se mantienen algunos elementos de la visión heteropatriarcal de la familia, como por ejemplo los roles tradicionales asignados al padre y a la madre.

<sup>5</sup> El parentesco tradicionalmente en Ciencias Sociales se asocia con los aspectos biológicos.

Otro hallazgo relevante tiene que ver con la forma en que la estigmatización social hacia estas formas familiares, da paso a la invisibilización y el *continuum* de homofobia-discriminación-violencia. Ambas manifestaciones ocurren en el marco del sistema heteronormativo que delimita no solo la construcción de subjetividades generizadas, sino también la conformación y legitimación de las familias desde la heterosexualidad obligatoria. Ello trae como consecuencia en muchos casos, el aislamiento social, el ocultamiento, el desconocimiento y vulneración de sus derechos en los espacios familiares, sociales e institucionales; aspectos que también han sido discutidos en otras investigaciones (Arriagada, 2009; Haces, 2006A; León, 2012; Manrique, 2013; Palacio, 2009; López, 2009; Robaldo, 2011).

Frente a la invisibilidad y el ocultamiento de las familias diversas como forma de afrontamiento ante el rechazo social, se encuentran resultados similares en las investigaciones desarrolladas por Borrás (2014) y Castro (2016). Sin embargo, desde los hallazgos de esta investigación consideramos pertinente afirmar que, además de ser una forma de afrontamiento, parece ser un efecto del estigma interiorizado derivado de las prácticas de invisibilización y negación de su existencia generadas desde el contexto externo, lo que les impide sentirse reconocidos en igualdad de condiciones.

Esta dificultad de las familias diversas para auto-reconocerse como tales, se complementa con lo señalado por autores como Gallego (2017), y Jaramillo y Restrepo (2019), quienes afirman que para algunas personas que se reconocen como LGBTI la idea o vivencia de la paternidad/maternidad resulta incompatible y contradictoria con la vivencia de la identidad sexual.

Por otra parte, un aporte importante de este estudio tiene que ver con identificación de prácticas concretas de control en los distintos escenarios de la vida cotidiana de los sujetos, en los cuales se reproduce el orden social y cultural hegemónico que impide la apertura sociocultural a estas conformaciones familiares diversas. En orden de relevancia, estos espacios microsociales serían la familia de origen, el contexto escolar, el contexto laboral y las instituciones del Estado.

En cuanto a la familia como principal escenario de violencia y exclusión, Castellar (2010) y Pichardo (2009) problematizan este aspecto, señalando que las respuestas familiares de disciplina severa, rechazo y ruptura de vínculos se basan en la búsqueda de la normalización del grupo, ya que la revelación de la identidad u orientación de género no heteronormativa en el joven iría en contra de las expectativas patriarcales. Estos argumentos esbozados por los autores serían

consecuentes con los hallazgos del presente estudio, sin embargo, desde nuestro análisis, estas prácticas de control y exclusión familiar deben ser leídas como parte del entramado del dispositivo de control que se teje sobre los sujetos, siendo la familia un escenario clave donde se ponen en tensión -se producen y reproducen- tanto las relaciones de poder hegemónicas, como los ejercicios de contrapoder y resistencia.

En cuanto a los espacios escolares como escenarios de invisibilización, cuando no de violencia y exclusión, coincidimos con Lionço & Diniz (2008) respecto a que los discursos instalados en este contexto naturalizan y legitiman la forma de organización de familia heterosexual y patriarcal, al igual que la representación de los géneros al interior de ellas, convirtiéndose éstas en la matriz única de posibilidad a la cual se integran los sujetos; en este sentido se continúan reproduciendo formas de regulación de las sexualidades y los cuerpos, tanto desde dispositivos disciplinarios como en las mismas relaciones sociales.

Por otro lado, frente al accionar desde la institucionalidad del Estado, los resultados de este estudio ponen de relieve que las políticas sobre diversidad sexual y familia en varias regiones continúan permeadas por visiones morales, que desconocen el marco de derechos que debería orientar sus acciones; tal como lo han afirmado autores como Malagón (2015; 2018) y Vaggione (2011), se requiere una mirada más detallada de las articulaciones entre la política, la sexualidad y la religión y la forma en que éstas se materializan en dispositivos de control.

De lo anterior se desprende que, las acciones de transformación no deben encaminarse únicamente a los espacios de socialización y crianza donde se internaliza e idealiza la visión esencialista de la familia nuclear heterosexual -la familia y la escuela-. También debe realizarse un abordaje de orden macrosocial, desarrollando acciones encaminadas a intervenir las políticas públicas y las acciones de gobierno en torno a la diversidad sexual, el género y la familia, puesto que tanto los funcionarios como las instituciones estatales no son neutrales al género.

Se requiere, además, que las acciones no se agoten en contrarrestar los efectos negativos de las barreras aquí señaladas, sino romper con la invisibilización de las familias en estos espacios, para lograr des-esencializar los modelos hegemónicos de familia instaurados, considerando que éstos últimos no representan en realidad a la mayoría de las personas y las familias contemporáneas, y dista de las experiencias del común de la población. Esto, sumado a esfuerzos desde la

incidencia política permitirán la materialización de los derechos, de forma que la visibilización de las familias no implique tener que exponerse a la homofobia y la violencia.

El énfasis que este documento ha puesto frente a las barreras socioculturales a las cuales se enfrentan las familias, no pretende posicionar a los sujetos como actores pasivos frente a estos condicionantes de contexto y estructurales. Quisimos en este escrito delimitar esos marcos de posibilidad en los cuales se inscribe la acción colectiva de resistencia llevada a cabo por las familias y las organizaciones sociales en los territorios, que posibilita poner en cuestión y tensión las formas tradicionales de familia asociadas a la reproducción y la procreación, y abre la posibilidad de pensar el establecimiento de nuevas formas de relacionamiento erótico-afectivo.

Los resultados de esta investigación contribuyen al campo de estudio, al permitir politizar las familias LGBTI (Castellar, 2010; Palacio, 2009), dando cuenta que éstas existen y han existido históricamente, que no corresponden a un ámbito exclusivo de la vida privada de las personas y que debe ser debatido públicamente, para avanzar en la igualdad en el acceso a derechos; el reconocimiento de las familias LGBTI y su legitimación son necesarios, no para que sean incorporadas acríticamente desde modelo de familia tradicional, sino para que se posibilite una transformación de los aspectos de orden simbólico, tal como ha ocurrido con otras tipologías familiares, como la monoparentalidad o las familias extendidas que distan del modelo nuclear.

Si bien este proceso investigativo no tiene como fin hacer generalizaciones de estos hallazgos al resto del territorio nacional, cabe anotar que nuestros hallazgos coinciden con lo señalado por los informes cuantitativos anuales entregados por las organizaciones LGBTI de mayor reconocimiento en el país, pudiendo concluir que la vulneración de derechos que ocurre en el plano individual, se traslada al plano de las vivencias familiares.

Dentro de las proyecciones para la investigación, sería importante profundizar las correlaciones entre las barreras señaladas y los avances en términos de formulación e implementación de las políticas públicas para población LGBTI, los cuales varían dependiendo de las administraciones locales-regionales, la fuerza del movimiento social, entre otros aspectos.

Se señala también la importancia de profundizar sobre la forma en que las organizaciones sociales de base están desarrollando acciones encaminadas a contrarrestar estas barreras y promover ejercicios de resistencia

colectiva, considerando especialmente que en Colombia y en América Latina acontece un panorama de polarización política que ha llevado a que discursos de odio y discriminación se acentúen y que trae como consecuencia el silenciamiento, la desarticulación de las apuestas organizativas en los territorios y menores posibilidades de visibilización de las violaciones de derechos humanos a la población LGBTI.

## Referencias

- American Psychological Association-(APA) (2005). *Lesbian & gay parenting*. Washington, D. C: APA.
- Arriagada, I. (2009). La diversidad y desigualdad de las familias latinoamericanas. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 1, 9-21.
- Borrillo, D. (2001). *Homofobia*. Ediciones Bellaterra.
- Bernuy, B. & Grijalva, N. & Martín, H. (2017). Sexismo y homofobia en los adolescentes de una institución educativa pública. *Propósitos y Representaciones*, 5(2), pp. 245-275.
- Borràs, V., & Foix, J. (2014). Familias también: diversidad familiar, familias homoparentales. Bellaterra.
- Boivin, R. (2012). El barrio gay de París y la reproducción de la injusticia espacial. *Nueva Antropología*, 25(76), 33-57.
- Butler, J. (2004). ¿El parentesco es siempre de antemano heterosexual? *Conversaciones feministas*.
- Butler, J. (1990/2007). El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad. Paidós.
- Cadoret, A. (2003). Padres como los demás: homosexualidad y parentesco: Homosexualidad y parentesco. Gedisa Editorial
- Campo, K., Rodríguez, G. & Trías, L. (2008). Actitudes de estudiantes universitarios hacia la homosexualidad. *Psicología*, 27(2), 89-118
- Castellar, A. (2010). Familia y homoparentalidad: una revisión del tema. *CS*, 5, 45-70.
- Caribe Afirmativo, Colombia Diversa, Santamaría Fundación (2017). Entre el miedo y la resistencia: Informe de derechos humanos de personas lesbianas, gays, bisexuales y trans Colombia. s.n.
- Caribe Afirmativo, Colombia Diversa (2018). La discriminación, una guerra que no termina: informe de derechos humanos de personas lesbianas, gays, bisexuales y trans en Colombia. s.n.
- Castro, B. (2016). La homoparentalidad como opción de familia: reflexión en torno a estudios de caso en Popayán, Colombia (2014). Editorial Universidad del Cauca.
- Ceballos Fernández, M. (2013). Homofobia en clave masculina. Consideraciones para la intervención psicopedagógica en el contexto escolar. *Apuntes de Psicología*, 31, 21-28.

- De Jong, E., Basso, E., Paira, M., & García, L. (2010). *Familia: Representaciones y significados. Una lucha entre semejanzas y diferencias*. Espacio.
- Fernández, J. (2019). Homofobia y matrimonio en Cuba. A propósito de un debate constitucional. *Teoría y Crítica de la Psicología*, 12, 130-142.
- Foucault, M. (1987/2001). *Historia de la sexualidad* (Vol. 3). Siglo XXI.
- Gallego, G. (2011) Sexualidad, regulación y políticas públicas. Sexualidade e política na América Latina. En S. C. Parker, *Sexualidade e política na América Latina: histórias, interseções e paradoxos* (págs. 111-119). Associação Brasileira Interdisciplinar de AIDS (ABIA).
- Gallego, G. (2017). *Develar la diversidad familiar: Parejas del mismo sexo en el eje cafetero*. Editorial Universidad de Caldas.
- Goffman, E., & Guinsberg, L. (1970). *Estigma: la identidad deteriorada*. Amorrortu.
- Gómez, M. (2009). De las heterosexualidades obligatorias a los parentescos alternativos: reflexiones sobre el caso colombiano. *Revista Latinoamericana de Estudios Familiares*, 1, 82-103.
- González, M., & Sánchez, M. (2003). Las familias homoparentales y sus redes de apoyo social. *Portularia: Revista de Trabajo Social*, 3, 207-220.
- Haces, M. (2006a). ¿Maternidad lésbica, paternidad gay? Del autoreconocimiento homoerótico al ejercicio paternal. Una aproximación antropológica a las homofamilias.
- Haces, M. (2006b). Significado y ejercicio de los roles parentelas entre varones homosexuales. *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, 3(23), 127-165.
- Herek, G. (2009). Sexual stigma and sexual prejudice in the United States: A conceptual framework. In *Contemporary perspectives on lesbian, gay, and bisexual identities* (pp. 65-111). Springer.
- Jaramillo, J., & Restrepo, J. (2019). Padres y madres homosexuales y bisexuales en Colombia. Experiencias de discriminación y estrategias de afrontamiento. *Revista Española de Sociología*, 28(1), 95-112.
- Imaz, M. (2014). Maternidades lesbianas, nuevas formas familiares y derecho a elegir. *GRAFO Working Papers*, 3, 6-17. <https://doi.org/10.5565/rev/grafowp.10>
- Imaz, M. (2006). La maternidad en el seno de las parejas lesbianas. *Arxius de Ciències Socials*, 15, 89-100.
- León, J. (2012). Nuevas formas de familias: El caso de parejas del mismo sexo en la ciudad de Bogotá D. C (tesis doctoral). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Lionço, T. & Diniz, D. (2008). Homofobia, silêncio e naturalização: por uma narrativa da diversidade sexual. *Revista Psicologia Política*, 8(16), 307-324.
- Lizana, V. (2009). Representaciones sociales sobre heterosexualidad y homosexualidad de los/las estudiantes de Pedagogía en los contextos de formación docente inicial. *Estudios Pedagógicos*, 35(1).
- López, Y. (2009). Familia, querida familia, ¿hacia dónde vas? *Trabajo Social, Familia y Redes Sociales*, 11.
- Machado-Jimenez, J. (2014). La transformación del concepto constitucional de familia. Alcances de una problemática teórica. *Dikaion*, 23(1), 93-133.
- Malagón, L. (2015). Movimiento LGBT y contra movimiento religioso en Colombia. *Brazilian Journal of Empirical Legal Studies*, 2(1), 162-184.
- Malagón, L. (2018). La lucha del movimiento social católico en contra del matrimonio igualitario en Colombia: un medio para legitimar el estilo de vida católico (2009-2015). *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 20(2), 155-189.
- Manrique, E. (2013). Transformaciones en el modelo familiar aceptación, acogida y reconocimiento de la situación transgénero (tesis de postgrado). Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Muñoz, C. (2013). Diversidad sexual y familia: Significados en torno a la noción de familia de chilenos/as activistas por la diversidad sexual. (tesis de postgrado). Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Navas, S. (1997) El prejuicio presenta un nuevo rostro: puntos de vista teóricos y líneas de investigación recientes sobre un problema familiar. *Revista de Psicología Social*, 12(2), 201-237. <http://dx.doi.org/10.1174/021347497761111402>
- Palacio, M. (2009). Los cambios y transformaciones en la familia. Una paradoja entre lo sólido y lo líquido. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 1(enero-diciembre).
- Pichardo, J. (2009). *Relaciones homosexuales y nuevos modelos de familia*. Bellaterra.
- Piña, J., & Aguayo, H. (2015). Homofobia en estudiantes universitarios de México. *Revista Región y Sociedad*, 27(64), 5-35.
- Pulido, M., Huerta, A., Muñoz, F., Pádua, E., Pérez, P., & Saracho, S. (2013). Homofobia en universidades de la Ciudad de México. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 15(2), 93-114.
- Puyana, Y., Mosquera, C., Bonilla, G., Morad, P., Useche, X., ..., & Zapata, B. (2003). Padres y madres en cinco ciudades colombianas. Cambios y permanencias [Reseña]. *Trabajo Social*, 6, 184-188.
- Quiles, M., Betancor, V., Rodríguez, R., Rodríguez, A., & Coello, E. (2003). La medida de la homofobia manifiesta y sutil. *Psicothema*, 15(2), 197-204.

- Robaldo, M. (2011). La homoparentalidad en la deconstrucción y reconstrucción de familia. Aportes para la discusión. *Revista Punto Género*, 1.
- Rodríguez, R. (2008). Detrás del arco iris: comunidad gay y participación política. En *Participación política desde la diversidad*, (pp. 309-337). UNAM.
- Sánchez, S.; Podestá, S. & Garrido, P. (2018). Ser madre fuera de la heteronormatividad: Trayectorias vitales y desafíos de familias homoparentales chilenas. *Psicoperspectivas*, 17(1), 52-63.
- Toro, J., & Varas, N. (2004). Los otros: Prejuicio y distancia social hacia hombres gay y lesbianas en una muestra de estudiantes de nivel universitario. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 4(3).
- Vargas, E.; Ripoll, K.; Carrillo, S.; Rueda, M. & Castro, J. (2011). Experiencias familiares de madres y padres orientaciones sexuales diversas: Aportes de la investigación. Uniandes-Universidad de los Andes.
- Vaggione, J. (2011). Sexualidad, religión y política en América Latina. En S. Correa, & R. Parker (Coords.), *Sexualidade e política na América Latina: Histórias, interseções e paradoxos* (pp. 286-336). Observatório de Sexualidade e Política.
- Velásquez, A., Gutiérrez, J., & Quijano, M. (2013). Representaciones sociales sobre la homosexualidad en estudiantes heterosexuales de psicología y de biología: Un estudio descriptivo. *Teoría y Crítica de la Psicología*, 3, 40-62.
- Weston, K. (2003). Las familias que elegimos: Lesbianas, gays y parentesco. Bellaterra.
- Zapata, B. (2013). Las voces de la homoparentalidad: Resultados preliminares de una investigación. *Trabajo Social*, 15(15), 41-58.

**Sobre las y los autoras y autores:**

**Clara Pantoja Bohórquez**, es Psicóloga y doctoranda en Gerencia Pública y Política Social, Universidad de Baja California, México. Actualmente es docente e investigadora en el Programa de Trabajo Social, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Uniminuto), Bogotá, Colombia.

**Karen Martínez Grisales**, es Trabajadora Social y doctoranda en Ciencias Sociales y Humanas, Pontificia Universidad Javeriana. Actualmente es docente e investigadora del Programa de Trabajo Social, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Uniminuto), Bogotá Colombia.

**Juliana Jaramillo Jaramillo**, es historiadora y doctoranda en Estudios Interdisciplinarios sobre Desarrollo, Universidad de los Andes, Colombia. Actualmente es docente e investigadora de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Uniminuto).

**Jair Restrepo Pineda**, es Administrador Ambiental por la Universidad Tecnológica de Pereira y Doctor en Análisis y Evaluación de Procesos Políticos y Sociales por la Universidad Carlos III de Madrid, España. Actualmente es docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO Sede Bello.